



Universidad  
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

## PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

### 1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Investigación II		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Salud		
CARRERA	Medicina	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	MED2302	SEMESTRE	Cuarto
CRÉDITOS SCT-Chile	2 SCT	SEMANAS	17
<b>TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL</b>			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
3,3 hrs	1,9 hrs	1,4 hrs.	
<b>REQUISITOS</b>			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Investigación I - Alfabetización Académica			

### 2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

a) El curso tiene como propósito que el estudiante:

El curso Investigación II tiene como propósito que el estudiante:

- Aplique los fundamentos científicos de la investigación en la generación de conocimiento relacionado con aspectos de su interés y que directa o indirectamente se relacionan con problemas de salud.
- Aplique las bases conceptuales y epistemológicas del método científico.
- Utilice fuentes de información y manejo de Bases de datos con la finalidad de actualizar su nivel de información en torno a temas de su interés.
- Se familiarice y aplique una metodología acorde al estudio a realizar.
- Aplique un análisis crítico de la información disponible y obtenida.
- Plantee nuevos problemas y preguntas aplicando los conocimientos ya adquiridos al análisis crítico y estadístico de los datos obtenidos con la finalidad de resguardar la validez y objetividad de la información obtenida en su investigación.
- Comunicación en instancia oficial ante pares, de los resultados obtenidos
- Defienda con argumentos y fundamentos los resultados obtenidos reconociendo las dificultades presentadas.

Este curso complementa las bases conceptuales para el inicio en investigación. Constituye un segundo nivel de aprendizaje que aplica lo aprendido en el curso Investigación con la finalidad de desarrollar investigación de nivel de iniciación teniendo como punto de partida el diseño de estudio o proyecto propuesto en el curso Investigación I en área biomédica, clínica o de salud pública. En ese sentido, este curso tiene la finalidad que el estudiante realice una experiencia práctica y breve de investigación relacionada con un problema de salud, considerando los pasos metodológicos necesarios para alcanzar los objetivos planteados que busquen responder a las problemáticas identificadas en el contexto regional, nacional e internacional en el área biomédica, clínica y de salud pública, tomando en cuenta las consideraciones éticas requeridas.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Este curso se complementa: a) con Investigación I, donde se realizó una experiencia práctica y breve de investigación relacionada con un problema de salud; y con dos asignaturas que continuarán a Investigación II que son b) Diagnóstico de Salud, donde se aplicará el pensamiento científico al diagnóstico poblacional de los problemas de salud; y c) Investigación Clínica, donde se aplicará el pensamiento científico a la construcción de conocimiento relacionado con un problema de tipo clínico.

b) Competencias a las que tributa la actividad curricular

1.1 Aplica saberes fundamentales de las ciencias, particularmente biológicas, psicológicas y sociales; para comprender integralmente los fenómenos relacionados con el ciclo de la vida de las personas en contextos de salud-enfermedad, utilizando un razonamiento científico y crítico.

1.2 Utiliza metodologías de investigación coherentes con el estudio de fenómenos propios de los seres vivos, para identificar situaciones relacionadas con el proceso salud-enfermedad de las personas y su entorno.

2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.

3.1 Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.

4.1. Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.

4.5. Contribuye activamente a optimizar el desarrollo de su profesión gestionando adecuadamente los recursos disponibles y generando proyectos de investigación disciplinaria con la finalidad de optimizar condiciones de salud de las personas, familias y comunidades.

### **3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar este curso, se espera que el/la estudiante:

RA1. Fundamente un problema o fenómeno de investigación con enfoque integral que sea factible, interesante, novedoso, ético y relevante en el área de la salud.

RA2. Propone un diseño metodológico coherente con el problema o fenómeno de estudio que permita responder a la pregunta de investigación propuesta.

RA3. Aplica y cumple con los criterios de ética en investigación en salud, definidos por consensos internacionales y nacionales, en el diseño del proyecto de investigación.

RA4. Ejecuta su proyecto de investigación, siguiendo un plan de trabajo y tomando en cuenta los criterios de validez de investigación científica.

RA5. Comunica los resultados de investigación en espacios académicos, profesionales y/o comunitarios.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

#### 4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

**Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** (copiar tabla de acuerdo a la cantidad de Unidades de aprendizaje que correspondan a la actividad curricular y en coherencia con la cantidad de SCT de la misma)

- Proceso de Investigación Científica: Planificación
- Diseño metodológico
- Comité de Ética en Investigación en salud
- Proceso de Investigación Científica: Ejecución
- Proceso de Investigación Científica: Reporte de resultados

#### RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El curso de Investigación II cuenta con diferentes estrategias metodológicas:

Clases teóricas y teórico-prácticas: en esta estrategia se dará énfasis a la entrega de los contenidos propuestos en el plan del curso, así como la profundización de los contenidos abordados en asignaturas previas. Se estimulará la reflexión crítica respecto de los aspectos epistemológicos y de métodos.

Lecturas individuales y grupales.

Talleres: se realizarán espacios de discusión grupal en el que cada grupo irá presentando sus avances del trabajo de investigación y donde se estimulará a la participación a través de autoevaluación y evaluación de pares propiciando la reflexión crítica del método y los contenidos presentados.

Actividades prácticas: se realizarán dos tipos de trabajos grupales (nunca mayor a 6 integrantes en cada grupo), los cuales serán presentados por los estudiantes: los primeros presentarán un protocolo de investigación y el segundo presentarán la investigación finalizada.

Las actividades contemplarán:

- Desarrollo y ejecución del proyecto.
- Elaboración de manuscrito.
- Exposición oral de investigación y sus resultados.



Universidad  
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

## 5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará a través de actividades prácticas. Se proponen 4 actividades prácticas para ser desarrolladas y presentadas en grupos pequeños (máximo 6 integrantes). Estas actividades, continúan el trabajo desarrollado el semestre de Investigación I y serán consecutivas. Esto quiere decir que se irá avanzando (de forma acumulativa) en la elaboración de la aproximación a la investigación. Por tal razón, se espera que los integrantes de los grupos se mantengan para todas las actividades prácticas.

En todos los casos, se presentarán las pautas de evaluación una semana previa a la actividad práctica. La no entrega del informe en la fecha estipulada se califica con nota 1,0. Lo mismo respecto de la no presentación del trabajo grupal (se califica con nota 1,0). La nota obtenida por el grupo se aplica a cada uno de sus miembros por igual.

Las actividades implican una continuidad progresiva y serán las siguientes:

● **Actividad práctica 1.** Se trata de realizar una prueba piloto entre compañeros/as del mismo grupo. Teniendo en cuenta, que aún no han recibido la aprobación del Comité de Ética, no pueden comenzar la ejecución de la investigación. Sin embargo, sí podemos hacer una prueba piloto entre los/as compañeras del mismo grupo de trabajo a fin de revisar todas las condiciones de aplicabilidad y dificultades en el proceso de recolección y análisis de datos. Según el enfoque del estudio, se evaluarán las dificultades en la implementación del instrumento y registro correcto de la información, así como la estructura para la presentación de los resultados. Esta actividad será escrita.

● **Actividad práctica 2.** Esta actividad corresponde al proceso del desarrollo de su investigación, tras haber realizado el trabajo registros, recolección y análisis de datos. El trabajo debe contener los apartados de introducción, objetivos, método, resultados. Se entrega un informe escrito y se realiza una presentación oral, las cuales son evaluadas dando retroalimentación respectiva. Se presentará la pauta de evaluación del informe y de la presentación oral con antelación a la actividad práctica. La no entrega del informe en la fecha estipulada se califica con nota 1,0. Lo mismo respecto de la no presentación del trabajo grupal (se califica con nota 1,0). La nota obtenida por el grupo se aplica a cada uno de sus miembros por igual.

● **Actividad práctica 3:** Se espera que continúe a la actividad anterior y corresponde al informe final investigación. El trabajo debe contener los apartados de introducción, objetivos, método, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía. Se entrega un informe escrito y se realiza una presentación oral, las cuales son evaluadas. Se presentará la pauta de evaluación del informe y de la presentación oral una semana previa a la actividad práctica. La no entrega del informe en la fecha estipulada se califica con nota 1,0. Lo mismo respecto de la no presentación del trabajo grupal (se califica con nota 1,0). La nota obtenida por el grupo se aplica a cada uno de sus miembros por igual. Se realizará autoevaluación de los miembros del grupo

● **Envío de comunicación:** envío de una comunicación científica generada a partir del trabajo del semestre en algún congreso del ámbito nacional o internacional. En este punto se evaluará el cumplimiento del envío del mismo en algún espacio de difusión científica. La calificación será cumplido o no cumplido.

**Criterios de aprobación:**

Se aplican las Políticas de aprobación según el reglamento de pregrado

### ● Ponderación de notas:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Actividad práctica 1:	20%
Actividad práctica 2:	30%
Actividad práctica 3:	35%
Co-evaluación:	10%
Envío de comunicación: Presentado/no presentado (5%) *El no presentarlo tiene carácter de reprobatorio	La nota de presentación a examen (o de eximición) se calcula con las ponderaciones señaladas en el cuadro de al lado
Examen final Examen de repetición (2da oportunidad) de la asignatura	Nota examen 30%
Nota final del curso	Nota presentación (70%) + Nota Examen (30%)



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Eximición de Examen final o de primera oportunidad. Los alumnos que tengan nota de presentación igual o superior a 6, según normativa de la Escuela de Salud, podrán eximirse del Examen final o de primera oportunidad. Los estudiantes que opten por eximirse de este examen finalizarán la asignatura con una nota igual a la nota de presentación.
- Examen de repetición o de segunda oportunidad. Es un certamen teórico escrito (preguntas de selección múltiple, verdadero y falso, y/o preguntas de desarrollo) u oral. Para aprobar la asignatura, el estudiante deberá obtener en el examen de repetición una nota igual o superior a 4,0.

**NOTAS:**

- Los estudiantes que alcancen la nota mínima de eximición (ver párrafo anterior) pueden optar a no presentarse al Examen Final. En este caso, su nota final del Curso corresponderá a la nota de presentación al examen (o de eximición).
- Los estudiantes que no deseen eximirse del examen final, a pesar de tener una nota de presentación igual o superior a la nota de eximición, deben manifestar su interés para rendir el examen final, a través de un correo al profesor encargado de curso, enviado a lo menos 3 días antes de la fecha del examen final. Los estudiantes que no envíen esta solicitud, se entenderá que no desean rendir el examen y no tendrán opción a hacerlo.

Asistencia: Se aplica reglamento de pregrado asociado a inasistencias. En caso de inasistencia a evaluación sin justificación de DAE se califica con nota 1,0

**Criterios de integridad académica**

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- No se puede fotografiar o grabar la clase sin previa autorización de el/la docente del curso.

Los anteriores y todo acto de incumplimiento de la integridad académica, se sancionará según indicación de Reglamento.

**Observación**

- Las asistencias a las evaluaciones son obligatorias, y sólo quienes tengan la debida justificación podrán realizar un recuperatorio. Las presentaciones orales de los grupos, se consideran una instancia evaluativa y por tanto son obligatorias implicando la presencia de todos/as los/as estudiantes del grupo. - Cualquier duda o consulta sobre cualquier instancia evaluativa serán respondidas hasta 48 horas hábiles antes a través de los canales oficiales de comunicación (UCampus) y dentro del horario laboral.

Si bien la asistencia a las clases (sin evaluaciones programadas) no es obligatoria, el equipo docente no tiene la responsabilidad de repetir el avance de materia ni los acuerdos establecidos por ningún medio. Cualquier consulta al respecto se deberá realizarse por los canales oficiales de comunicación (UCampus) y dentro del horario laboral.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
<ul style="list-style-type: none"><li>• Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. Metodología de la investigación. 6ta edición. McGrawHill; 2024.</li><li>• Pardo, A., &amp; San Martín, R. (2022). Análisis de datos en ciencias sociales y de la salud II.</li><li>• Pallás, Josep María Argimón, and Josep Jiménez Villa. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. Elsevier Health Sciences, 2019.</li></ul>	Físico y Digital



Universidad  
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
<ul style="list-style-type: none"><li>• Denzin, N. K., &amp; Lincoln, Y. S. (2012). Manual de investigación cualitativa (Vol. 1). Barcelona: Gedisa.</li><li>• Denzin, N. K., &amp; Lincoln, Y. S. (2012). Manual de investigación cualitativa (Vol. 2). Barcelona: Gedisa.</li><li>• Denzin, N. K., &amp; Lincoln, Y. S. (2012). Manual de investigación cualitativa (Vol. 3). Barcelona: Gedisa.</li><li>• Denzin, N. K., &amp; Lincoln, Y. S. (2012). Manual de investigación cualitativa (Vol. 4). Barcelona: Gedisa.</li><li>• Miguélez, Miguel Martínez. Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Trillas, 2006.</li><li>• Sánchez-Meca, J., and J. Botella. "Meta-análisis en ciencias sociales y de la salud." Síntesis (2015).</li><li>• Pineda E, ALvarado. (2008). Metodología de la investigación. Organización Panamericana de la salud. 1-era Edición</li><li>• Moher, D., Hopewell, S., Schulz, K. F., Montori, V., Gotzsche, P. C., Devereaux, P. J. Altman, D. G. (2010). CONSORT 2010 explanation and elaboration: updated guidelines for reporting parallel group randomised trials. BMJ, 340, c869. doi:10.1136/bmj.c869</li><li>• Sabino, C. A. (1996). El proceso de investigación (E. Ander-Egg Ed.). Argentina: Editorial Lumen/HVMANITAS.</li><li>• Canales, M (Ed.) y otros autores. (2006) Metodología de la investigación social: introducción a los oficios. LOM, 1era edición. Santiago, Chile.</li><li>• Solís C, Sellés M. (2007) Historia de la ciencia. ESPASA, 2da edición. España.</li><li>• Díez JA, Moulinés CU. (2009) Fundamentos de filosofía de la ciencia. Ariel SA, 2da edición. España.</li><li>• Geymonat L. (2006) Historia de la filosofía y de la ciencia. Ed. Crítica. España.</li><li>• Bunge M. (2012) Filosofía para médicos. GEDISA, 1ra edición. Argentina.</li><li>• Argimon JM, Jiménez J. (2013) Métodos de investigación clínica y epidemiológica. Elsevier, 4ta edición. España.</li></ul>	Físico

8) RECURSOS WEB
SITIOS WEB